



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 03 de julio de 2023

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJIC-PJ

**VISTO:** El Oficio N° 000212-2023-USJ-GAD-CSJIC-PJ remitido por la Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales de esta Corte Superior de Justicia, Abg. Marilú Andía Machahuay; y, Secretaria Técnica de la Comisión Distrital del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia e tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Ica; y

## **CONSIDERANDO:**

PRIMERO.-. De las facultades del Presidente de Corte. Que, la Corte Superior de Justicia de Ica, mediante Resolución Administrativa Nº 114-2012-CEPJ de fecha veinte de junio del año dos mil doce, se constituyó en Unidad Ejecutora a partir del Ejercicio Fiscal 2013. Así pues, en esta Unidad Ejecutora el Presidente de la Corte Superior de Justicia, representa y dirige la política del Poder Judicial en el ámbito de su distrito judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3), artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que Operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

SEGUNDO.- Del pedido realizado por la Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales de esta Corte Superior de Justicia. Que, mediante Oficio N° 0002012-2023-USJ-GAD-CSJIC-PJ la referida funcionaria, en su condición de Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, viene ejecutando diversas actividades virtuales en cumplimiento del Plan de Trabajo – Periodo 2023, para lo cual SOLICITA la autorización correspondiente y el apoyo de la Oficina de Imagen para la presentación de los cursos virtuales, cuya disertación se ha previsto desarrollar mediante el aplicativo "Google Hangouts Meet", ello conforme a la siguiente programación:

ACTIVIDAD	PONENTE	FECHA Y HORA	DIRIGIDO A
"D.L. 1384: AVANCES Y RETOS EN LA DESIGANCION NOTARIAL DE APOYOS Y SALVAGUARDIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	Dra. RENATA ANAHI BREGAGLIO LAZARTE Docente de la Pontificia Universidad católica del Perú	13 de julio de 2023, a horas 5:00 pm "Google Hangouts Meet"	Magistrados, personal judicial, operadores de justicia, abogados y estudiantes de derecho





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

Así las cosas, este Despacho de Presidencia considera atendible lo solicitado por la Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad respecto a la realización de las actividades arriba citadas, debiéndose además emitir acto administrativo que autorice la realización de las mismas, de acuerdo a la especificaciones brindadas para dicho fin.

Que, estando a los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE**:

Artículo Primero.- AUTORIZAR la realización de la actividad virtual propuesta por la Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de esta Corte Superior de Justicia, continuando con las diversas actividades en cumplimiento al Plan de Trabajo – Periodo 2023, conforme al detalle abajo indicado:

ACTIVIDAD	PONENTE	FECHA Y HORA	DIRIGIDO A
"D.L. 1384: AVANCES Y RETOS EN LA DESIGANCION NOTARIAL DE APOYOS Y SALVAGUARDIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	Dra. RENATA ANAHI BREGAGLIO LAZARTE Docente de la Pontificia Universidad católica del Perú	13 de julio de 2023, a horas 5:00 pm "Google Hangouts Meet"	Magistrados, personal judicial, operadores de justicia, abogados y estudiantes de derecho

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la Oficina de Imagen Institucional de esta Corte Superior de Justicia, brinde el apoyo requerido y difunda el presente documento a conocimiento de magistrados, personal jurisdiccional y administrativo de esta Corte Superior de Justicia,

**Artículo Tercero.- A CONOCIMIENTO** de la Gerencia de Administración Distrital, Jefatura de ODECMA – ICA, Jefe de Unidad de Servicios Judiciales, Coordinadora de Personal, Jefatura de la ODECMA, Oficina de Imagen Institucional e interesados..- **Regístrese, Publíquese, Comuníquese y cúmplase.-**

Documento firmado digitalmente

OSMAR ANTONIO ALBUJAR DE LA ROCA

Presidente de la CSJ de Ica Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica

OAD/mvb